

PLANES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

NORFORMACIÓN 2011

Qué es un Plan de Igualdad

- Conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa **igualdad de trato y oportunidades** entre mujeres y hombres y a **eliminar la discriminación por razón de sexo**.

Artículo 46, Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Por qué un Plan de Igualdad

Consolida la
Responsabilidad
Social Corporativa

Incremento en la
puntuación en
numerosos concursos
públicos

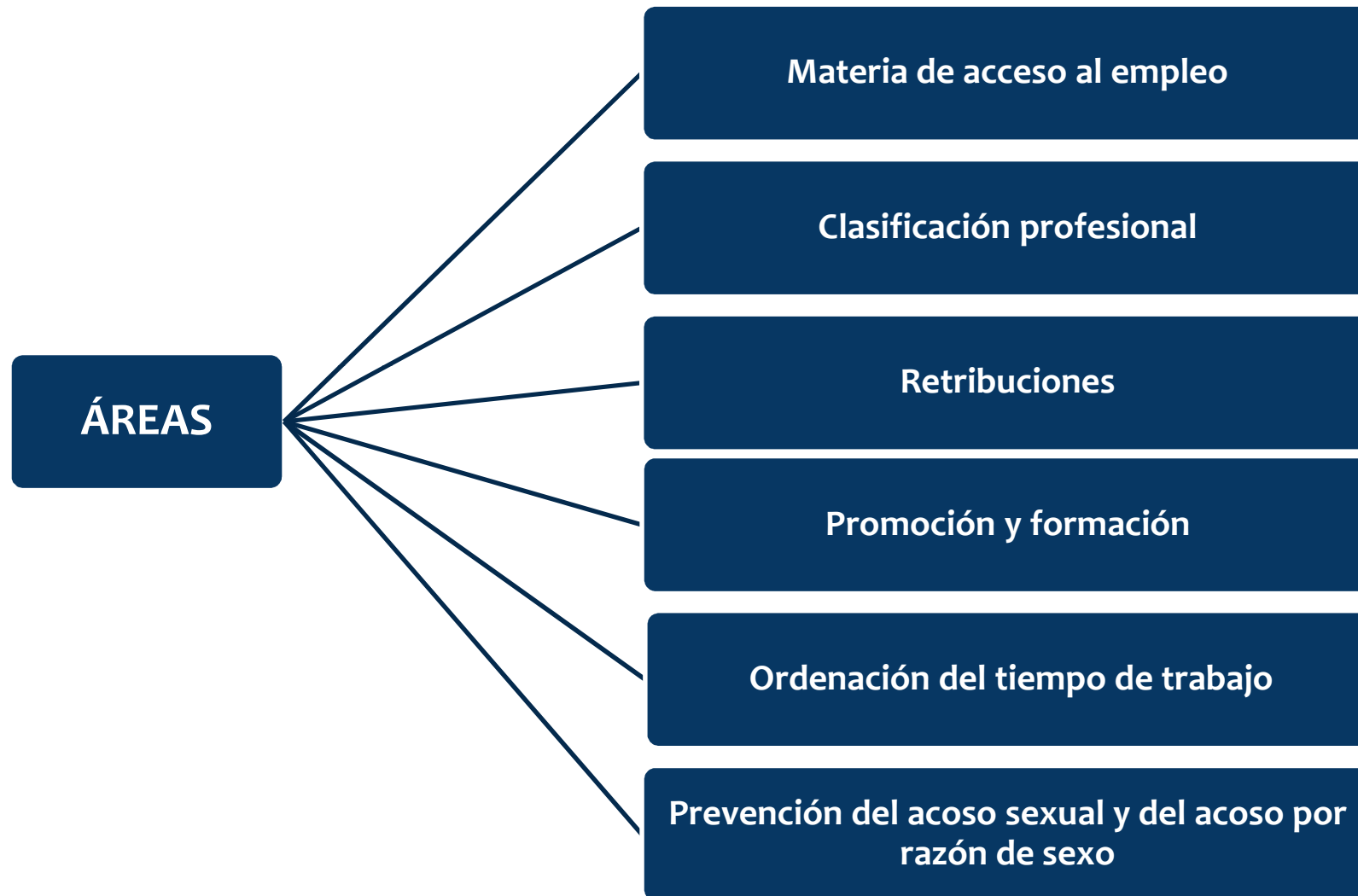
Optimiza los Recursos
Humanos de la
organización

Da cumplimiento a las
obligaciones legales
en materia de
Igualdad de Género

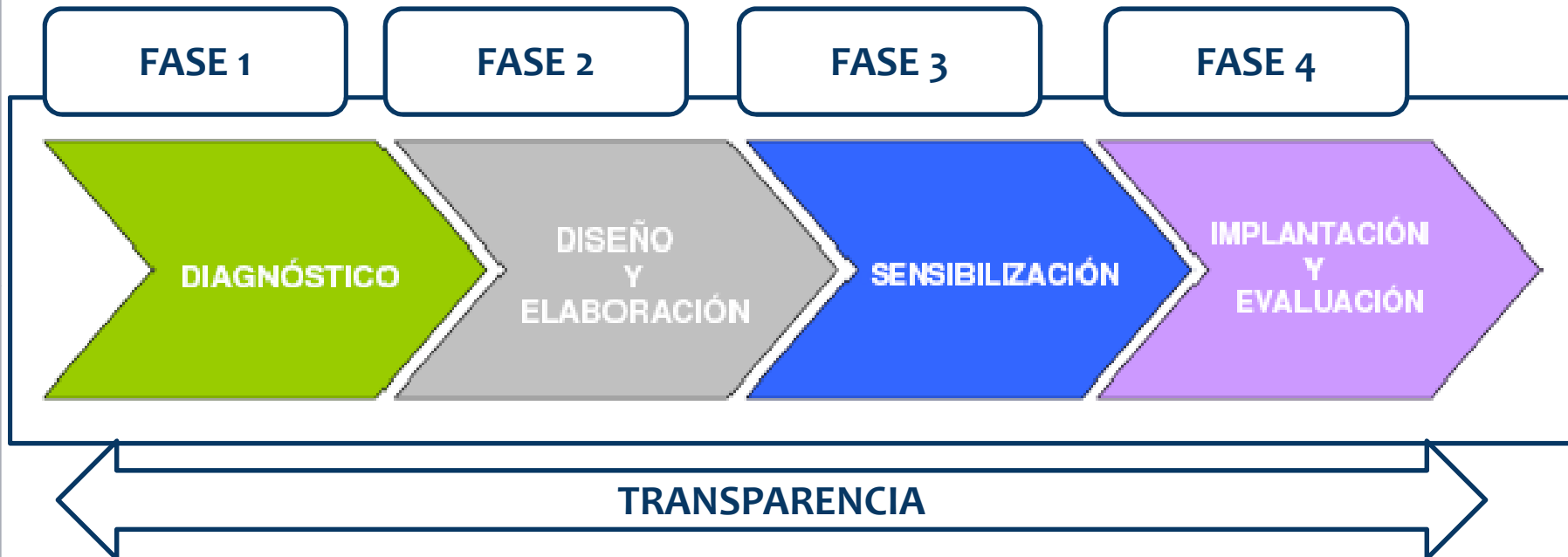
Qué establece la Ley

- **Las empresas** están obligadas a respetar la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral y deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres.

Alcance y contenidos del Plan de Igualdad



Cómo se articula un Plan de Igualdad



Resultado FINAL

Un documento que recogerá:

- Las estrategias y acciones a adoptar
 - Objetivos a cumplir
- Plazos de evaluación y revisión del cumplimiento

Con la finalidad de

- Promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar las discriminaciones por razón de sexo y/o género que pudieran existir

VENTAJAS PARA SU EMPRESA

- **Fomento Responsabilidad Social Empresarial.**
- **Incremento de puntuación en concursos públicos.**
- **Cumplir con la normativa vigente o futura.**

**ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN,
LE REALIZAREMOS UNA VISITA SIN COMPROMISO Y
ASESORAREMOS ENCONTRANDO UNA SOLUCIÓN
A SU MEDIDA.**

**PLANES DE IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES
NORFORMACIÓN 2011**

NORFORMACIÓN
C/ DOMINGO BUENO 48, BAJO
36400 O PORRIÑO
986 336850
WWW.NORFORMACION.COM